

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-729

SALTA, 14 de junio de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.880/2011.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-1445 – mediante la cual se designa a las Profesoras Claudia Gabriela González y Cecilia Elizabeth Gramajo – en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para cumplir las funciones de Instructores Docentes para el Área de conocimiento disciplinar – Matemática del Curso Introductorio Universitario (CIU 2012) en la Facultad de Ciencias Naturales – hasta el 31 de marzo de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el período de designación es necesario dejar constancia de la finalización de las funciones interinas mediante la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de las Profesoras Claudia Gabriela GONZÁLEZ y Cecilia Elizabeth GRAMAJO - en los respectivos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva – por las tareas cumplidas como Instructores Docentes del Área de conocimiento disciplinar – Matemática del Curso Introductorio Universitario (CIU 2012) en la Facultad de Ciencias Naturales – el 01 de abril de 2012, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: las interesadas, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néilda Adelajda Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales